

# Manual práctico para la defensa de la fiesta con referencias académicas.

Por Fernanda Haro Cabrero.

## Antigüedad de la tauromaquia

- Algunos de los registros más antiguos que encontramos sobre la tauromaquia los encontramos en los diálogos de Platón (el Critias y el Timeo), en los que nos refiere que al concluir la reunión anual de la confederación de los doce reyes atlantes, un hombre se enfrentaba a un toro con la ayuda de un trapo y una espada. O sea, hace 12 mil años ya se enfrentaban los hombres con los toros. **Y, en esas mismas condiciones una pintura en una cueva de Francia retrata tal vez la primera tauromaquia, ¡hace 25 mil años!**

## El Debate

- Las posturas antitaurinas existen desde que comenzó la tauromaquia. La historia del antitaurinísimo es la historia de la tauromaquia contada desde otra perspectiva.
- **Este debate tiene más de 500 años<sup>1</sup>.**
- “Zanjarlo” no se ha podido hacer<sup>2</sup>. Los momentos históricos en los que se han logrado acuerdos, son los que han buscado conciliar en vez de reprimir.
- Por lo que **terminar** la pugna no es tan sencillo. Se trata de un debate que se hizo formal durante el XVIII y que continúa vigente<sup>3</sup>. Mucho se ha escrito al respecto. Ambos grupos tienen mucho que aportar todavía.
- En esta historia, existen muchos registros **de prohibiciones<sup>4</sup> hacia la tauromaquia y no existe un solo registro en el que los taurinos hayan buscado imponerla o volverla obligatoria** para quienes no gustan de ella.

---

<sup>1</sup> "Posturas Taurinas y Antitaurinas en el XVIII en España y Nueva España. Un debate ilustrado entre detractores y apologistas" Tesis Doctoral del 2019, presentada por Fernanda Haro Cabrero en la Universidad Autónoma de Zacatecas para obtener el grado de Doctor en Estudios Novohispanos.

<sup>2</sup> "LUCES Y SOMBRAS EN EL DEBATE TAURINO Y ANTI TAURINO" Andrés Felipe Ruiz Vargas Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora Social con énfasis en Publicidad Directora de tesis Arritokieta Pimentel Irigoyen Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Comunicación y Lenguaje <http://hdl.handle.net/10554/14798>

<sup>3</sup> Introito al derecho cultural: consideraciones a partir de la tauromaquia\* Introduction to cultural law: bullfighting considerations Tirson Mauricio Duarte Molina\*\* María Camila Parra Bahamón\*\*\*

<sup>4</sup> Fernández de Gatta Sánchez, D.: Derecho y Tauromaquia: desde las prohibiciones históricas a su declaración como patrimonio cultural. Salamanca, Hergar ...

R Reyes Pérez - Revista de Estudios taurinos, 38, 249-256., 2016 - idus.us.es



## Consideraciones generales.

- Los taurinos no pretendemos convencer a los antitaurinos de que la Tauromaquia es “buena” o de que asistan a las corridas de toros. Buscamos el DIALOGO y el RESPETO. Por lo tanto rechazamos la tesis de que la tauromaquia “es mala”
- Los taurinos estamos conscientes de que la tauromaquia no es para todos, respetamos que no sea del agrado de otros<sup>5</sup>. Por eso ...
- Se practica en un espacio cerrado, en hora y fecha determinada y asiste quien tiene un boleto. Su celebración no es obligatoria ni impuesta para quien no desea presenciarla.
- Los taurinos no son malas personas ni éticamente inferiores a los antitaurinos<sup>6</sup>. No existe instrumento científico para medir la calidad moral de una persona y menos aún que sea determinada por un gusto o afición.
- Los taurinos aplaudimos y gozamos cuando hay un indulto, cuando no se mata al toro porque su desempeño cumplió o rebasó los cánones establecidos para la lidia.
- Es falso y falto de información afirmar que disfrutamos con la sangre y el sufrimiento del toro.
- Disfrutamos de la lidia de un toro bravo, aplaudimos el entendimiento que logra el torero con él, **un entendimiento que desemboca en una coreografía artística**, y celebramos cuando tiene tanta bravura que obtiene el indulto.
- Los taurinos no somos más violentos que los antitaurinos<sup>7</sup>.
- La lidia del toro es mucho más que picarlo con la puya o clavarle banderillas, tiene una serie de pases con el capote, otros con la muleta, tiene un orden, un tiempo y para cada toro es diferente porque cada animal es único.
- Los taurinos somos quienes reprobamos sea pinchado y lastimado. Miente quien afirme que eso es lo que vamos buscando ver en la plaza y quien afirme que gozamos con el sufrimiento del toro. ¿Cómo pueden comprobar esa afirmación?

- Es falso que los países o poblaciones dónde hay celebraciones taurinas sean más violentas que donde no las hay. Ej. La península de Yucatán donde se celebran anualmente la mayor cantidad de festejos taurinos y tiene los índices delictivos y de violencia más bajos de todo el país.
- ¿Qué estudios y evidencia científica poseen los antitaurinos<sup>8</sup> para afirmar que la tauromaquia produce sociedades violentas? Si esta tesis fuera verdadera la violencia sólo existiría en los países con tradición taurina.
- Contamos con un estudio académico que evalúa el impacto emocional y conductual que generan las corridas de toros en una muestra de niñ@s y adolescentes del centro y bajío de la República mexicana y demuestra que no existe un impacto negativo a nivel conductual o emocional. **Las escuelas taurinas infunden a los jóvenes, además de conocimientos técnicos, unos valores éticos que les van a servir para el conjunto de su vida.**
- Los taurinos defienden su derecho a la cultura<sup>9</sup> y a la libertad de expresión<sup>10</sup>.
- Los aficionados taurinos exigen la integridad del toro al momento de ser lidiado.

---

5 Tauromaquia o cómo plantarle cara al horror Dialnet-TauromaquiaOComoPlantarleCaraAlHorror- 2248491.pdf

6 Juan Ignacio Codina Segovia. Pan y Toros. Breve historia del pensamiento antitaurino español - Plaza y Valdés (Madrid 2018)

7 Psicología de la afición taurina Psychology of the public in bullfighting ■ Cecilio Paniagua

[http://www.dendramedica.es/revista/v7n2/Psicologia\\_de\\_la\\_aficion\\_taurina.pdf](http://www.dendramedica.es/revista/v7n2/Psicologia_de_la_aficion_taurina.pdf)

8 Juan Ignacio Codina Segovia. Pan y Toros. Breve historia del pensamiento antitaurino español - Plaza y Valdés (Madrid 2018Te )

## LA VIDA Y CRIANZA DEL TORO BRAVO

- En la literatura taurina se utiliza con frecuencia el concepto de “inteligencia del toro”. Consideramos al toro como un ser inteligente y consciente<sup>11</sup>. Es falso que se le vea como una bestia o como un ser inferior. Si así fuera, la lidia no sería peligrosa ni difícil.
- La crianza del toro bravo cumple con todos los requisitos y consideraciones que establece la teoría del bienestar animal.
- Al día de hoy, no existe una sola ganadería de toros bravos propiedad de antitaurinos. No los crían y desconocen mucho su fisiología, etología, de su biología y de su vida en el campo. Y los toros de lidia son muy distintos del ganado de engorda. Confundirlos es como confundir a los lobos con los perros solo porque comparten el 99% de su ADN.
- El 90% de los toros bravos NO muere en las plazas de toros.
- La vida de una vaca brava de vientre oscila entre los 12 y 18 años contra los tres años de vida de una vaca lechera.
- La vida promedio de un toro bravo es de 5 años, la de un toro de engorda de 7 a 10 meses.
- El valor ecológico y el impacto positivo al medio ambiente<sup>12</sup> derivados de la tauromaquia y de las ganaderías de bravo se encuentra documentado, estudiado y comprobado en varios artículos, tesis y tesinas académicas disponibles en varios repositorios universitarios y de investigación.

---

<sup>9</sup> Las corridas de toros como manifestación del derecho humano a la cultura, un análisis constitucional y convencional. Por: Raúl Pérez Johnston y Jimena Fuentes Martínez <https://tauomaquiamexicana.com.mx/wp-content/uploads/2020/09/Corridas-Toros-Derecho-Cultura.pdf> | O El papel de los Derechos fundamentales en la prohibición de las corridas de toros. Salvador F. Arias Ruelas. Revista de la facultad de derecho de México. Tomo LXVI, Núm. 266 <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/58997>

<sup>11</sup> La consideración moral de los animales: Jesús Mosterín y la tauromaquia\* The moral consideration of animals: Jesús Mosterín and bullfighting 6\_f+ti. Revista Internacional de Filosofía, n° 61, 2014, 167-174 ISSN: 1130-0507 <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/150521>

<sup>12</sup> LA TAUROMAQUIA COMO VALOR CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL. UNA APROXIMACIÓN COMPARADA (\*)

JOSÉ LUIS VILLEGAS MORENO Dialnet-

LaTauromaquiaComoValorCulturalYMedioambientalUnaAp- 6346420.pdf



## **CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS DEL TORO DE LIDIA<sup>13</sup>.**

- La cantidad de sangre que pierde el toro de lidia después del puyazo en el tercio de varas, es aproximadamente de 2 de los 60 lts de sangre que posee en promedio un toro bravo. lo que en proporción representa menos de la sangre extraída a un donante.
- El toro a pesar de ser un herbívoro presenta comportamientos de un depredador<sup>14</sup> porque caza a otros animales. Es frecuente encontrar animales muertos en el campo que han sido embestidos por el toro sin que le amenazaran.
- El toro tiene una doble circulación coronaria que le permite una gran cantidad de oxigenación y recuperación.
- El toro bravo posee mecanismos neuro-hormonales que bloquean el dolor en su sistema nervioso al liberar beta-endorfinas (las hormonas de la felicidad) en milésimas de segundo<sup>15</sup>. Y ésta liberación es activada desde su piel, al ser traspasada por la Puya. En el campo, se enfrenta a los pitones de otros toros y éste mecanismo le permite reponerse y defenderse activamente.
- Los toros lidiados inician una respuesta al dolor con un aumento progresivo en las concentraciones de beta-endorfinas y meta-enkefalinas a medida que se desarrolla la lidia<sup>16</sup>. Esto hace que la analgesia que se produce en él sea de tal magnitud que inhiba en él todo síntoma de dolor.
- El toro bravo es una especie única, capaz de elaborar una respuesta neuroendocrina adaptativa tanto al dolor como al estrés en segundos.
- Por lo tanto la tesis de que al toro le duele y ese dolor le causa sufrimiento carece de fundamento biológico.

## USO CORRECTO DEL LENGUAJE

- Para poder **dialogar se necesita establecer un acuerdo sobre la definición de algunas palabras: arte, tortura, dolor, sufrimiento, cultura, ética, moral, bioética. En vez de utilizar conceptos ambiguos o vagos,** reconocidos sólo por ciertos sectores o en determinados ámbitos que luego pueden causar falta de entendimiento.
- Proponemos utilizar las definiciones de diccionarios de lengua española oficiales y reconocidos como el **María Moliner, Diccionario de la RAE o un diccionario de Filosofía vigente como el de Nicola Abbagnano. Utilizar estas definiciones permitiría llegar a acuerdos porque se dejarían de lado supuestos o interpretaciones subjetivas y personales.**

---

<sup>13</sup> Respecto a los estudios sobre los neurotransmisores que registran el dolo en el toro, está la reciente tesis doctoral de Luis Alberto Centenero Rozas de la Universidad complutense de Madrid, facultad de veterinaria, departamento de fisiología, titulada *Concentraciones de hormonas opiáceas y su relación con la respuesta al dolor en el toro de lidia*

<sup>14</sup> *La Tauromaquia en tela de juicio, argumentos para un informe a la UNESCO*, Dr. José Carlos Arévalo. Ed. Altasierra Ediciones. \* Un ensayo sobre todos los argumentos que elevan a la Tauromaquia al rango universal de Cultura.

<sup>15</sup>REGULACIÓN NEUROENDOCRINA DEL ESTRÉS Y DOLOR EN EL TORO DE LIDIA (BOS TAURUS L Juan Carlos Illera, Fernando Gil y Gema Silván. Dpto. Fisiología (Fisiología Animal). Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid. Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 MADRID (SPAIN)  
file:///C:/Users/Admin/Downloads/23725-Texto%20del%20art%C3%ADculo-23744-1-10-20110607.PDF

<sup>16</sup> CONCENTRACIONES DE HORMONAS OPIÁCEAS Y SU RELACIÓN CON LA RESPUESTA AL DOLOR EN EL TORO

DE LIDIA. Luis Alberto Centenera Rozas TESIS DOCTORAL. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de veterinaria. 2014<https://eprints.ucm.es/id/eprint/28736/1/T35844.pdf>



- El uso correcto del español o castellano posibilita un diálogo, un intercambio y aprendizaje fundamentados en el lenguaje, entendido este como una convención social y se evitaría la manipulación a través del mismo y la tergiversación de la información.

## **SOBRE LOS TERMINOS Y PALABRAS CLAVE PARA DIALOGAR**

- Definición de **arte** según la RAE: Actividad humana que tiene como fin la creación de obras culturales. Conjunto de habilidades, técnicas o principios necesarios para realizar una determinada actividad. Maña o habilidad.
- Arte en ninguna de sus definiciones se limita a “lo bonito” o lo que gusta. El arte es el resultado de la exposición ante una obra que produce un efecto estético en el espectador independientemente de la belleza o no de la obra de arte.
- ***La tauromaquia tiene como finalidad la creación de una obra cultural, misma que puede ser descrita y nombrada gracias la jerga taurina.*** Los tratados sobre tauromaquia que se imparten en escuelas taurinas son un conjunto de técnicas o principios para llevar a cabo la lidia del toro bravo.
- Puede ser tema de discusión el arte que emana de la ***tauromaquia, no así su presencia<sup>17</sup> y manifestación en todas las bellas artes y las artes menores.***
- Los tecnicismos y jerga taurina impactan en el lenguaje y se dividen en tres: los referentes a la vida y crianza del toro en la dehesa; los que se refieren al comportamiento del toro en la plaza, a la lidia misma, las suertes y pases; los que designan las localidades y arquitectura de la plaza así como al actuar del torero y su atuendo. El lenguaje es una actividad cultural.
- El lenguaje taurino, nos guste la tauromaquia o no, forma parte del castellano y del Español. Por lo tanto la Tauromaquia es una actividad

cultural con múltiples manifestaciones.

## CULTURA:

- En el diccionario de Filosofía de NA se define cultura como el conjunto de modos de vida de un grupo humano determinado sin referencia al sistema de los valores a los que se orienta éste modo de vida.
- En otras palabras, cultura es un término mediante el cual se puede designar tanto a la civilización más evolucionada como a las formas de vida más toscas y primitivas. En ambos casos, la Tauromaquia es cultura<sup>18</sup>.
- Además el concepto de cultura, tal como lo define la UNESCO en su convención sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) y sobre la protección de la diversidad de las culturas (2005), puede aplicarse de lleno a la tauromaquia. Se trata de la relación de determinadas comunidades – en ese caso los aficionados – con un patrimonio inmaterial con el que se identifican, y en el que invierten sus emociones y formas de entender la vida.
- *En Morelia, Michoacán Se encuentra el Centro cultural Tres Marías. Que alberga el museo y la biblioteca taurinos con mayor acervo del mundo. Más de 13 mil volúmenes de literatura taurina. Una prueba de la cultura taurina y Mexicana.*

- 
- 17 Los toros y el teatro. Francisco Reus Boyd Swan. Universidad de Alicante. <file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-LosTorosYEITeatro-2377986.pdf>
  - 18 Una fiesta humana, demasiado humana. Por François Zumbiehl.
  - <https://www.elmundo.es/opinion/2019/10/16/5da60894fc6c833d508b4665.html>

## ÉTICA:

- **Ética** según el diccionario de Filosofía de NA **es la ciencia de la conducta.** De la que existen dos concepciones fundamentales: una referente al ideal al que se dirige el hombre acorde a su naturaleza. Por ello esta noción de ética explora la naturaleza, esencia o sustancia del hombre. Mientras que la segunda se refiere a los motivos o causas de la conducta humana así como de las fuerzas que la determinan.
- *La ética se ocupa de optar por “el bien” al momento de actuar. Y el bien se refiere al ejercicio de la libertad para obtener la felicidad. Desde ésta perspectiva asistir o no a las corridas de toros es ético porque en ambos casos quien toma la decisión de asistir o no lo hace ejerciendo su libertad y buscando su felicidad.*
- En la filosofía contemporánea, la noción de “valor” sustituye a la de “bien”. Y el concepto de valor aquí aparece como consecuencia de los fines y objetivos que busque el individuo, es decir de su ética de vida. Luego *tanto las posturas antitaurinas como taurinas son las dos éticas porque responden a los fines y objetivos de los individuos que las asumen.* **Ninguna es menos ética que la otra.**

## SUFRIMIENTO Y DOLOR

Es importante precisar que dolor y sufrimiento no son sinónimos. Cuando alguien dice que el toro sufre no puede comprobarlo científicamente. Y cuando lo asegura, miente, falsea información o utiliza el lenguaje de manera tramposa para manipularnos.

- Según la definición de la Real Academia de la lengua se refiere a “sentir físicamente un daño, un dolor, una enfermedad o un castigo. Sentir un daño moral. Recibir con resignación un daño moral o físico. Tolerar o llevar

con paciencia. Permitir o consentir.

- *La respuesta neuroendocrina del toro de lidia al estrés y al dolor consiste en bloquear el dolor en el sistema nervioso.* Para bloquear el dolor experimenta un proceso de analgesia.
- En la literatura médica o clínica no existe al día de hoy un instrumento para medir eficazmente el sufrimiento de los seres vivos
- Existe en cambio el parámetro del umbral del dolor, pero no hay un umbral de sufrimiento. NO existe al día de hoy un criterio universal o científico aceptado para ello.
- Bioética: Término acuñado en 1970 para indicar “el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, cuando dicha conducta se examina a la luz de los valores y principios éticos”.
- Según Van Rensselaer Potter, el termino bioética engloba conocimiento biológico y **valores humanos** y la supervivencia del hombre puede depender de una ética basada en el conocimiento biológico, por ello el término bioética. \*Se trata de la concepción de un autor. No de una definición oficial o aceptada de manera general.
- Bioética: Término acuñado en 1970 para indicar “el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, cuando dicha conducta se examina a la luz de los valores y principios éticos”.
- Según Van Rensselaer Potter, el termino bioética engloba conocimiento biológico y **valores humanos** y la supervivencia del hombre puede depender de una ética basada en el conocimiento biológico, por ello el término bioética. \*Se trata de la concepción de un autor. No de una definición oficial o aceptada de manera general.

# Los ataques a la tauromaquia parten de supuestos equivocados

*Una de las causas por las que la tauromaquia es atacada y cuestionada de forma tan recurrente se debe al uso errático del lenguaje. Su correcto uso permite el diálogo entre las diferentes posturas. Los taurinos somos también conscientes de la reducción y disminución de los espacios para las especies de animales salvajes o silvestres y el aumento o extensión de las urbes habitadas por los humanos y sus mascotas. Existen muchos más animales domésticos en el mundo en proporción con la fauna salvaje<sup>1</sup>. Si los animalistas o ecologistas conocieran y reconocieran lo valioso que es el hábitat del toro de lidia para la fauna, lucharían con nosotros para conservarlo, ante la amenaza que enfrentan la fauna y flora silvestres.*

*Es más factible que nos podamos rendir ante la evidencia, y así logremos entendernos en cuanto a lo que pensamos, a los objetivos o metas que nos hemos puesto, a la información con que contamos antes que llegar a un acuerdo sobre lo que sentimos. Para ello la importancia del uso correcto del lenguaje es fundamental. El lenguaje es la convención social mediante la que podemos comunicarnos, poner ideas en común. Por ejemplo, en el discurso antitaurino se usan como sinónimos dolor y sufrimiento cuando tienen significados distintos. Tan es así que existe un umbral del dolor, pero no un umbral del sufrimiento.*

## Sobre la distinción entre dolor y sufrimiento:

*Dolor. Padecimiento, dolor o pena. **Paciencia, conformidad o tolerancia** con que se sufre algo. ¿Qué evidencia hay de que en el ruedo el toro muestre paciencia, conformidad o tolerancia ante la presencia del matador?*

*El sufrimiento para experimentarse precisa de conciencia y es además voluntario. Los seres sintientes como los animales experimentan dolor leve moderado o severo y por determinados lapsos de tiempo. El trabajo de los*

médicos veterinarios con especialidad en ganado bravo y subespecialidad en etología del ganado bravo son aquí de suma utilidad y relevancia:

- *Científica y clínicamente no existe un “umbral de sufrimiento” solo existe un umbral del dolor y varía de un individuo a otro.*

---

<sup>1</sup> Harari, Yuval Noah. De animales a dioses. Breve Historia de la Humanidad, Ed. Debate. Barcelona, España 2014.



## Sobre la afición:

- *Es falso y falto de información afirmar que los aficionados taurinos disfrutamos con la sangre y el sufrimiento del toro. Ese argumento se viene al suelo en segundos cuando pedimos que nos comprueben científicamente esa afirmación.*
- *Disfrutamos y mucho, a veces al punto de llorar de alegría, de la lidia de un toro bravo. Aplaudimos el entendimiento que logra el torero con él, **un entendimiento que desemboca en una coreografía artística** y celebramos cuando el toro por su bravura, su cualidad distintiva, obtiene el indulto.*
- *Los taurinos no somos más violentos que los antitaurinos<sup>2</sup>.*
- *La lidia del toro es mucho más que picarlo con la puya o clavarle banderillas, tiene una serie de pases con el capote, otros con la muleta, tiene un orden, un tiempo. La corrida tiene una estructura y un procedimiento.*
- *En la literatura taurina se utiliza el concepto de inteligencia del toro desde 1947. Consideramos al toro como un ser inteligente.<sup>3</sup> Es falso que se le vea como un ser indefenso. Si así fuera, la lidia no sería peligrosa ni difícil.*
- *Al día de hoy, no existe una sola ganadería de toros bravos propiedad de grupos antitaurinos o animalistas. ¿Cómo pueden afirmar que los conocen si ni siquiera están cerca de ellos?*

## Para finalizar

*Es cierto que los toros no eligen ir a la plaza, porque son seres sintientes no conscientes. Del mismo modo que otros animales no eligen ser animales de compañía, ni ser vendidos o comprados en tiendas de mascotas.*

*Tratar a los animales como si fueran humanos no es darles un trato respetuoso, es poner al hombre como medida y centro (antropocentrismo). Es afirmar su*



superioridad sobre otras especies al aceptar y considerar que lo que es necesario o provechoso para las personas lo es también para los animales negando las diferencias entre especies. Para que esta postura fuera realmente equitativa y equilibrada, implicaría que el hombre aceptara su animalidad en armonía con la naturaleza. Y para ello se alejase de las urbes, de la civilización, del internet, de los teléfonos celulares, que se fusionara con la naturaleza, que dejara de apreciarla y conocerla a través de las pantallas y realmente la experimentara. Es decir, en vez de sacar a los animales de sus entornos y llevarlos a las urbes, dejen las ciudades y la civilización para que se fundan con la naturaleza y coexistan sin restricciones entre los animales, con todo lo que eso implica. De modo que tenemos requerimientos distintos y lo que a unos conviene, puede no ser necesario o provechoso para otros.

*Pues nuestros ámbitos urbanos son la sofisticación, evolución y desarrollo que tiene como origen la búsqueda de protección ante los depredadores. Hoy lo comprendemos como parte del proceso civilizatorio, pero recordemos que la casa, la habitación es la forma*

---

<sup>2</sup> Psicología de la afición taurina Psychology of the public in bullfighting ■ Cecilio Paniagua  
[http://www.dendramedica.es/revista/v7n2/Psicologia\\_de\\_la\\_aficion\\_taurina.pdf](http://www.dendramedica.es/revista/v7n2/Psicologia_de_la_aficion_taurina.pdf)

<sup>3</sup> La consideración moral de los animales: Jesús Mosterín y la tauromaquia\* The moral consideration of animals: Jesús Mosterín and bullfighting 6\_f +ti. Revista Internacional de Filosofía, nº 61, 2014, 167-174 ISSN: 1130-0507 <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/150521>

*evolucionada de la cueva, del refugio. Vivimos en casas para protegernos de las inclemencias del clima, de los depredadores. La naturaleza es bella y sublime, pero no es cómoda.*

*Negar la animalidad como una condición inherente a los humanos nos hace rechazar la naturaleza y concebimos de una manera incompleta o equivocada, los humanos somos una más de las especies que conforman el reino animal. Por más que desarrollemos tecnología, que avancemos como civilización, nunca podremos eliminar nuestra parte animal porque eso sería tanto como despojarnos del cuerpo que tenemos.*

*El meollo del asunto es que, habiendo tanta información respecto al toro bravo, ganaderías y sobre la naturaleza, ésta se ignora y da lugar a suposiciones falsas. Esto se ve reflejado en la idea de que al ganado bravo se le puede tratar como al ganado manso, o en la sistemática negación de su*

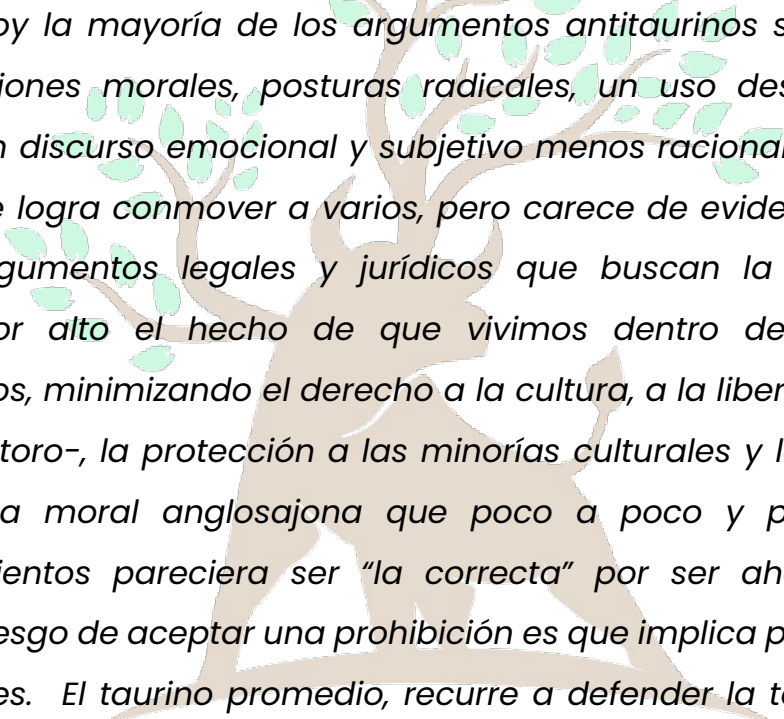


bravura o en el hecho de que se refieren a él como indefenso por el solo hecho de ser un animal.

*Nos enfrentamos al reto de reformarnos como aficionados y conocer más sobre el toro de lidia como subespecie, sobre el campo bravo y mejorar nuestro uso del lenguaje. Tenemos la responsabilidad de aprender sobre la tauromaquia, su historia y transformaciones. De manera que para de hablar de tauromaquia: Diccionario, información y conocimiento del toro.*

## Para poder hablar sobre

### Tauromaquia.



*Al día de hoy la mayoría de los argumentos antitaurinos se basan en descalificaciones morales, posturas radicales, un uso desmedido de adjetivos, un discurso emocional y subjetivo menos racional, científico y objetivo que logra conmover a varios, pero carece de evidencia. Tienen también argumentos legales y jurídicos que buscan la prohibición. Pasando por alto el hecho de que vivimos dentro de regímenes democráticos, minimizando el derecho a la cultura, a la libertad de culto –el culto al toro–, la protección a las minorías culturales y la expansión global de la moral anglosajona que poco a poco y por falta de cuestionamientos pareciera ser “la correcta” por ser ahora la más común<sup>1</sup>. El riesgo de aceptar una prohibición es que implica prohibiciones subsecuentes. El taurino promedio, recurre a defender la tauromaquia alegando que es un arte y una tradición. Pero existen muchos más argumentos de los que podemos echar mano para hablar de tauromaquia, que son verificables, están documentados y respaldados por evidencia. Los más contundentes los obtenemos del estudio y conocimiento de las dehesas y del toro bravo.*

*Subestimar a los activistas antitaurinos y animalistas ha sido un error que estamos pagando muy caro los taurinos, lo mismo que callar nuestra afición para no incomodar, para no ser cuestionados o atacados.*

*Nos detendremos primero en algunas creencias limitantes que nos habían estado impidiendo dar un paso adelante y tomar acciones.*

1. **La fiesta se defiende sola.** *La evidencia histórica sirve para comprobar que se ha tenido que argumentar en favor de la fiesta para evitar su prohibición desde su institución. La pugna entre taurinos y antitaurinos tomó un carácter institucional y oficial a partir del siglo XVIII<sup>2</sup>, al aparecer los primeros alegatos escritos<sup>3</sup> a favor o en contra, las primeras disertaciones y reflexiones en torno a la tauromaquia en los ámbitos intelectuales<sup>4</sup>, académicos y políticos tanto en España, como en la Nueva España. Mismos que repercutían en los demás países que celebraban el culto al toro mediante manifestaciones taurinas. Acorde con esta reflexión, la evidencia nos muestra que la fiesta a lo largo de la historia no se ha defendido sola<sup>5</sup>. Y al día de hoy tampoco es así. Si así fuera estaría exenta de prohibiciones y amenazas. La tauromaquia la defienden los taurinos y los ciudadanos informados que por encima de sus gustos o preferencias, son respetuosos de la libertad, la unidad, la legalidad y la civilidad que han mediado<sup>6</sup> entre detractores y apologistas.*

Si así fuera no estaríamos aquí hoy, ni padeciendo amenazas de prohibición.

---

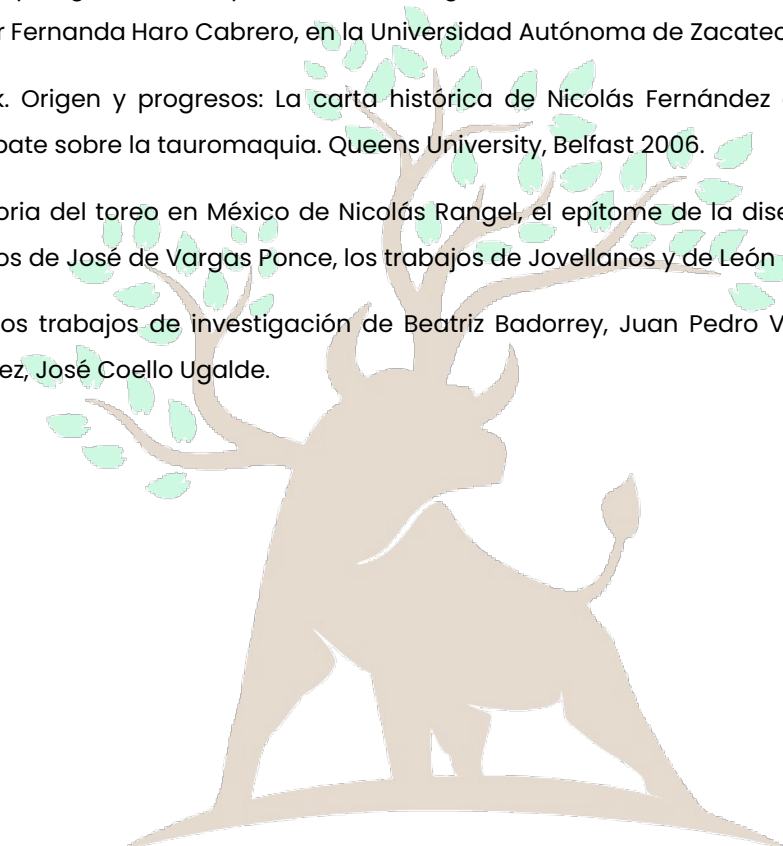
<sup>1</sup> Revisando el trabajo de Michael Foucault *Los anormales*, encontraremos toda una reflexión sobre como el concepto de normalidad tiene como sustento el ser compartido por las mayorías y cómo lo anormal suele ser lo distinto, lo diferente. Y no necesariamente lo equivocado o lo erróneo. Si así fuera, los que reconocemos como genios – una importante minoría- no habrían logrado maravillarnos y sorprendernos.

<sup>2</sup> Posturas Taurinas y antitaurinas en el XVIII en España y Nueva España: Un debate ilustrado entre detractores y apologistas. Tesis para obtener el grado De Doctor en Estudios Novohispanos, presentada por Fernanda Haro Cabrero, en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Mayo 2019.

<sup>3</sup> Mckinty, Mark. Origen y progresos: La carta histórica de Nicolás Fernández de Moratín como génesis del debate sobre la tauromaquia. Queens University, Belfast 2006.

<sup>4</sup> Como la Historia del toreo en México de Nicolás Rangel, el epitome de la disertación sobre las corridas de toros de José de Vargas Ponce, los trabajos de Jovellanos y de León de Arroyal.

<sup>5</sup> Existen muchos trabajos de investigación de Beatriz Badorrey, Juan Pedro Viqueira, Benjamín Flores Hernández, José Coello Ugalde.



## **Con que “vuelva el toro bravo”. El toro bravo basta y sobra para que se llenen las plazas y resurja la afición.**

*A ver esta afirmación nos remite a 30 años atrás. Cuando la oferta cultural era limitada, cuando los toros se pasaban por televisión abierta y además eran sólo 5 o 6 canales, cuando no había internet, Netflix, teléfonos celulares. Cuando las mascotas no eran negocio, cuando había más contacto entre el mundo rural y el urbano, cuando no había tantos animalistas o antitaurinos de teclado cuyo contacto con la naturaleza es su mascota a la que tratan y visten como a un humano, cuando no había CoVid. Entonces expectativas reales: el toro bravo, él solo, no puede contra todo eso. Se trata pues de una suposición carente de evidencia y sustentada en suposiciones que no contempla las variables arriba mencionadas y que niega la globalización.*

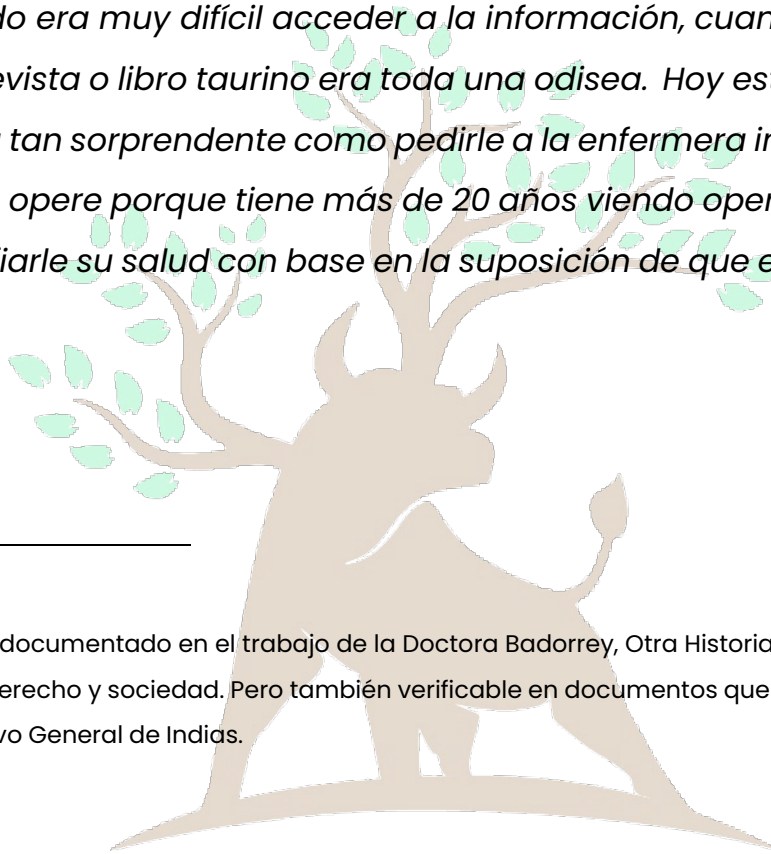
**2. La fiesta de los toros es la fiesta más culta de todas...**Lamentablemente el ser taurino no lo vuelve automáticamente culto. Se necesita leer, informarse, documentarse. Pero tranquilo, tal vez usted cree que no le gusta leer. Cree, porque en realidad se pasa el día leyendo publicaciones en redes sociales, comunicándose por WhatsApp, Telegram, Signal o trabajando desde su ordenador o computadora. Así que usted lee mucho más de lo que imagina. No le dará trabajo leer sobre temática taurina, ya lo verá.

**3. Ni de toros ni de religión ni política...** ¿Por qué no? Con la actitud adecuada, con argumentos sólidos, con conocimiento, con respeto si se puede y se debe. Sacarle la vuelta al conflicto NUNCA lo resuelve, lo hace más grande. Sin embargo, culturalmente se nos

*enseñó a evitar el conflicto y el desacuerdo. Pero los desacuerdos aunque llevan a enfrentamientos también se resuelven con negociación, con humildad, con respeto y con conciencia. Importamos todos, taurinos, no taurinos, antitaurinos y animalistas, cabemos todos.*

4. **Tengo (aquí va el número que a usted le guste) años viendo toros.**

**No necesito saber más.** Esto tal vez cuando no había internet, cuando era muy difícil acceder a la información, cuando conseguir una revista o libro taurino era toda una odisea. Hoy esta afirmación suena tan sorprendente como pedirle a la enfermera instrumentista que le opere porque tiene más de 20 años viendo operar al cirujano y confiarle su salud con base en la suposición de que es experta por mirar.



---

<sup>6</sup> Extensamente documentado en el trabajo de la Doctora Badorrey, Otra Historia de la Tauromaquia, derecho y sociedad. Pero también verificable en documentos que se resguardan en el AGN, Archivo General de Indias.

*Probablemente seguiremos fallando en la defensa de la Tauromaquia, mientras lo hagamos desde la ignorancia y mantengamos esas creencias limitantes en vigor.*

*¿Y por dónde empezar? Bueno pues por reconocer qué hay. Por eso es importante tener en cuenta estas consideraciones:*

## **Generalidades:**

1. La tauromaquia es una manifestación cultural LEGAL.
2. El debate entre taurinos y antitaurinos tiene más de 321 años ... Imposible acabarlo con un tweet, una publicación o una frase.
3. No existe un solo registro en la Historia de los países taurinos de que se haya intentado imponer la tauromaquia o volverla obligatoria. Tampoco hay evidencia de que se haya intentado multar, encarcelar o sancionar a quienes no acuden a la plaza o a festejos taurinos.
4. Existen varios trabajos de investigación que revisan las prohibiciones a la tauromaquia a través de la Historia, porque a diferencia del punto anterior, existe la evidencia a través de documentos y registros en los que se ha pedido multa, encarcelamiento o sanción para quienes asistan, consientan, participen o permitan corridas de toros y otras manifestaciones englobadas dentro de la tauromaquia<sup>7</sup>.
5. El día que desaparezcan los taurinos ...se acaban los antitaurinos.
6. La tauromaquia no es del gusto de todos y no tiene por qué serlo.
7. La presencia de la tauromaquia en todas las bellas artes y las artes menores está respaldada por evidencia: artistas y piezas concretas.
8. La historia de la Tauromaquia es una historia de cambio, transformación y adecuación.
9. Pedir que se supriman las corridas de toros y los festejos taurinos sin

contemplar un plan millonario –sí, porque cuesta millones y sin festejos el coste aumentará- para garantizar la subsistencia de las Ganaderías y con ello la supervivencia del ganado bravo, evidencia que la intención no es proteger al toro, sino la sensibilidad de unos ciudadanos por encima de la de otros.

## Hablando en castellano:

Una de las causas por las que la tauromaquia es atacada y cuestionada es por el uso errático del lenguaje y por la falta de argumentos racionales, científicos y apoyados en evidencia que se esgrimen en la defensa del quehacer taurino y de la fiesta. El uso correcto del lenguaje permite el diálogo entre las diferentes posturas. Los taurinos somos también conscientes de la reducción y disminución de los espacios para las especies de animales salvajes o silvestres y el aumento o extensión de las urbes habitadas por los humanos y sus mascotas. Existen muchos más animales domésticos en el mundo en proporción con la fauna salvaje<sup>8</sup>. Si los animalistas o ecologistas conocieran y reconocieran lo valioso que es el hábitat del toro de lidia para la fauna, lucharían con nosotros para conservarlo.

---

<sup>8</sup>Sólo por mencionar algunos trabajos recientes: Derecho y Tauromaquia: desde las prohibiciones históricas a su declaración como patrimonio cultural

RR Pérez - Revista de Estudios Taurinos, 2015 - dialnet.unirioja.es; Otra Historia de la Tauromaquia, derecho y sociedad de Beatriz Badorrey; Los toros, 500 años de prohibición y defensa, de Marco Antonio Ramírez Villalón; TAUROMAQUIA Y DEMOCRACIA: LA PROHIBICIÓN CATALANA DEL 2010AR Chang -

researchgate.net; Legislación civil y religiosa contra la tauromaquia: prohibiciones históricas de los espectáculos taurinos en España entre 1567 y 1936 JIC Segovia - dA. Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies, 2020 - raco.cat



Es más factible que nos podamos rendir ante la evidencia, que logremos entendernos en cuanto a lo que pensamos, a los objetivos o metas que nos hemos puesto, a la información con que contamos antes que llegar a un acuerdo sobre lo que sentimos. Y aquí está la importancia del uso correcto del lenguaje, que es la convención social que nos permite comunicarnos. Por ejemplo, en el discurso antitaurino se usan como sinónimos dolor y sufrimiento cuando tienen significados distintos. Tan es así que existe un umbral del dolor, pero no un umbral del sufrimiento. Puede ser que el toro experimente dolor, pero ¿Cómo podemos comprobar que sufre? ¿Con una fotografía que circula en redes que no está verificada y que puede estar manipulada? ¿Con una publicación de alguna red social que circula y tiene millones de vistas, pero ninguna evidencia o manera de ser comprobada? ¿Con fotografías o publicaciones que no tienen sustento científico ni académico? ¿Qué validez tiene entonces si carece de los requisitos para considerarse evidencia?

Volviendo sobre el lenguaje oral –y a veces escrito– por ejemplo, se habla de “los derechos de los toros.” Y aquí caben varias consideraciones: Hablar de derechos de los toros implicaría que los mismos tienen obligaciones, ¿Cuáles son estas? ¿Dónde se puede verificar que existen? ¿Sólo los toros tienen derecho y no así las vacas, novillos, erales, utreros...? Y podríamos seguir explorando en las imprecisiones que se evitan utilizando el término ganado bravo que incluye a toda la especie y subrayando el hecho de que las personas, los ciudadanos y los sujetos jurídicos tenemos responsabilidades para con los animales. Si los animales tuvieran derechos, serían entonces sí, sujetos de obligaciones. ¿Y a qué se les puede obligar por ley a los animales?... Busquemos evidencia, busquemos a quién se demanda y/o se enjuicia cuando un animal ataca a una persona o causa un daño ¿Al animal en cuestión o al dueño o responsable? ¿cómo sería capaz un animal de reparar el daño causado?... Todos estos planteamientos se pueden evitar si utilizamos el lenguaje de manera literal.



Recordemos algunos significados que aparecen en el diccionario de la Real academia de la Lengua Española:

\*Es fácil encontrar significados de palabras en el teléfono celular. No hace falta cargar un diccionario.

**ARTE:** *Actividad humana que tiene como fin la creación de obras culturales. Conjunto de habilidades, técnicas o principios necesarios para realizar una determinada actividad. Maña o habilidad.*

**TAUROMAQUIA:** Arte de lidiar toros. Obra o libro que trata de la tauromaquia.

*\* La tauromaquia tiene como finalidad la creación de una obra cultural, misma que puede ser descrita y nombrada gracias la jerga taurina. Los tratados sobre tauromaquia que se imparten en escuelas **taurinas son un conjunto de técnicas o principios para llevar a cabo la lidia del toro bravo.***

Atendiendo al uso correcto del lenguaje, la Tauromaquia ES UN ARTE.

**ASESINO:** Matar a alguien (pronombre indefinido que se refiere a alguna persona. Los toros no son personas) con alevosía, ensañamiento o por una recompensa.

---

<sup>8</sup> Harari, Yuval Noah. De animales a dioses. Breve Historia de la Humanidad, Ed. Debate. Barcelona, España 2014.

## CRUEL / CRUENTA

La corrida de toros es cruenta porque hay derramamiento de sangre. No es cruel. Porque cruel significa persona que se deleita en hacer sufrir o ver sufrir a otros y (cosa) que causa sufrimiento. La corrida de toros NO es una persona y puede deleitarse en hacer sufrir o ver sufrir.

Los taurinos tampoco podemos ser calificados –se trata de una calificación, de la percepción de alguien o alguno- como crueles porque no nos deleitamos en el sufrimiento ni hacemos sufrir. Quizá alguna persona sufra imaginando, suponiendo o figurándose lo que le ocurre al toro dentro de la plaza y del ruedo. Pero, puntualicemos el sufrimiento es voluntario, personal y obedece a una elección. Los taurinos no le infringen un sufrimiento a quienes no gustan de la tauromaquia porque no tenemos el poder de dirigir sus pensamientos y por consecuencia sus emociones o pensamientos. O dicho de otra manera ¿Cómo pueden comprobar o aportar evidencia de que los aficionados taurinos somos crueles quienes así nos califican?

**CULTURA:** Conjuntos de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

**CULTURA POPULAR:** Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

*La Tauromaquia es un modo de vida, una costumbre que se verifica en lugares, épocas espacios y horarios concretos. Es también una costumbre y es parte de las manifestaciones culturales de un pueblo o localidad. Por lo tanto, la tauromaquia sí ES CULTURA.*

**MASCOTA:** Persona, animal o cosa que sirve de talismán, que trae buena suerte. Animal de compañía. Tienda de mascotas.

Y aquí agreguemos que ser animales de compañía no es para lo que

algunos animales están en el planeta, no es esa su función, ése es el USO que les dan algunas personas, para eso los crían, con esa finalidad decidida y elegida por los humanos. Así, con un fin también elegido, decidido y costado por los humanos, el toro de lidia se cría para ser lidiado en la plaza. Las mascotas son animales domésticos, el ganado bravo no es un animal doméstico ni salvaje, podemos decir que es un híbrido entre ambos. Que hoy por hoy no sobreviviría en libertad y sin estar dentro de una ganadería.

Es cierto que los toros no eligen ir a la plaza, porque son seres sintientes no conscientes. Del mismo modo que otros animales no eligen ser animales de compañía, ni ser vendidos o comprados en tiendas de mascotas.

Tratar a los animales como si fueran humanos no es darles un trato respetuoso, es poner al hombre como medida y centro (antropocentrismo). Es afirmar su superioridad sobre otras especies al aceptar y considerar que lo que es necesario o provechoso para las personas lo es también para los animales. Para que esta postura fuera realmente equitativa y equilibrada, implicaría que el hombre aceptara su animalidad en armonía con la naturaleza. Y para ello se alejase de las urbes, de la civilización, del internet, de los teléfonos celulares, que se fusionara con la naturaleza, que dejara de apreciarla y conocerla a través de las pantallas y realmente la experimentara.

Pero nuestros ámbitos urbanos son la sofisticación de la evolución y desarrollo que tiene como origen la búsqueda de protección ante los depredadores. Hoy lo comprendemos como parte del proceso civilizatorio, pero recordemos que la casa, la habitación es la forma evolucionada de la cueva, del refugio.

Dar un trato humano a los animales es otra forma de atentar contra su naturaleza diferente a la de los humanos, negar y anular su animalidad. Porque negar la animalidad como una condición inherente a los humanos nos hace rechazar la naturaleza y concebirnos de una manera incompleta

o equivocada, los humanos somos una más de las especies que conforman el reino animal. Por más que desarrollemos tecnología, que avancemos como civilización, nunca podremos eliminar nuestra parte animal porque eso equivale a despojar al humano materialmente de su cuerpo.

**MATADOR:** Adj. Que mata. *Torero que por profesión ejerce el arte de matar los toros con la espada.*

**TORTURA:** Grave dolor Físico o psicológico infligido a **alguien**, con métodos y utensilios diversos, **con el fin** de obtener de él **una confesión o como medio de castigo**.

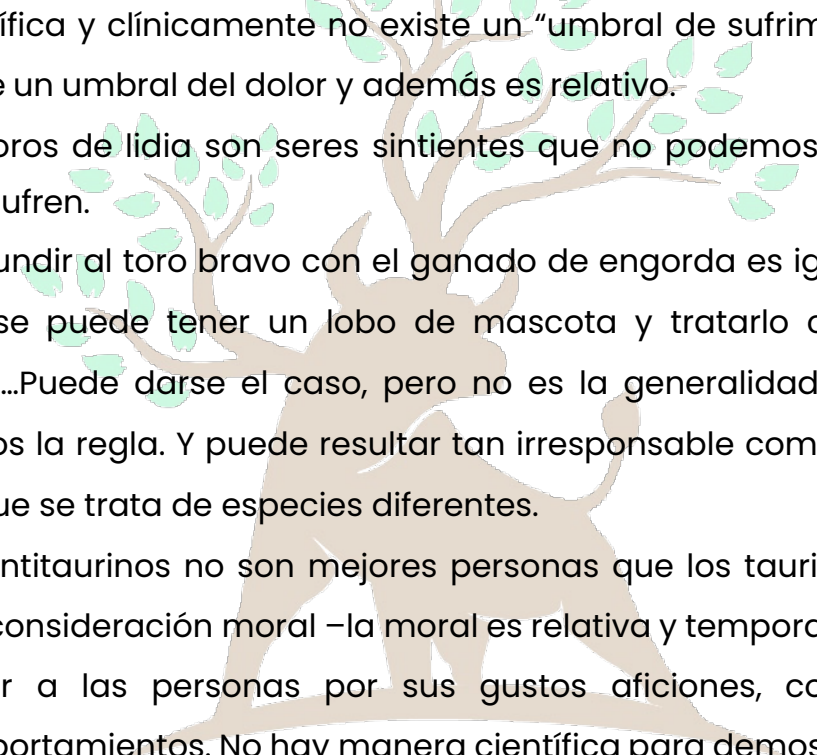
Al toro no se le produce un dolor físico grave (la primera prueba de dolor grave sería su inmovilidad), ni psicológico, ni tienen la puya, las banderillas o el estoque la finalidad de castigarlo o que confiese algo. La definición de tortura incluye la palabra alguien, que según el mismo diccionario (RAE) es un pronombre indefinido que significa "alguna persona," por lo que no es tampoco aplicable la palabra al toro. Luego, la tauromaquia NO es tortura.

**SÁDICO, SADISMO:** Perversión sexual de quien provoca su propia excitación cometiendo actos de crueldad *en otra persona. Crueldad refinada con placer de quien la ejecuta.*

Luego la afición taurina, el gusto por la tauromaquia no son condiciones que quepan en la definición de sádico ni son adjetivos que se nos puedan imputar porque no tiene relación el sadismo con la tauromaquia. Ajustados al significado y sentido de las palabras sádico y taurino no existe correlación entre ellas.

**SUFRIMIENTO:** Padecimiento, dolor o pena. Paciencia, conformidad o tolerancia con que se sufre algo.

El sufrimiento puede aplicarse para los seres conscientes. Su conciencia les permite elegir y el sufrimiento es voluntario. Implica además una conciencia del tiempo (presente, pasado y futuro) que no puede medirse o verificarse en los seres sintientes. Al menos no de manera científica. El trabajo de los médicos veterinarios con especialidad en ganado bravo y subespecialidad en etología del ganado bravo son aquí de suma utilidad y relevancia.

- 
- Científica y clínicamente no existe un “umbral de sufrimiento” solo existe un umbral del dolor y además es relativo.
  - Los toros de lidia son seres sintientes que no podemos comprobar que sufren.
  - Confundir al toro bravo con el ganado de engorda es igual a creer que se puede tener un lobo de mascota y tratarlo como a un perro...Puede darse el caso, pero no es la generalidad, ni mucho menos la regla. Y puede resultar tan irresponsable como peligroso porque se trata de especies diferentes.
  - Los antitaurinos no son mejores personas que los taurinos. Eso es una consideración moral –la moral es relativa y temporal– e implica juzgar a las personas por sus gustos aficiones, conductas y comportamientos. No hay manera científica para demostrarlo.

### **Sobre la afición:**

- Es falso y falto de información afirmar que los aficionados taurinos disfrutamos con la sangre y el sufrimiento del toro. Ese argumento se viene al suelo en segundos cuando pedimos que nos comprueben científicamente esa afirmación.
- Disfrutamos y mucho, a veces al punto de llorar de alegría, de la lidia

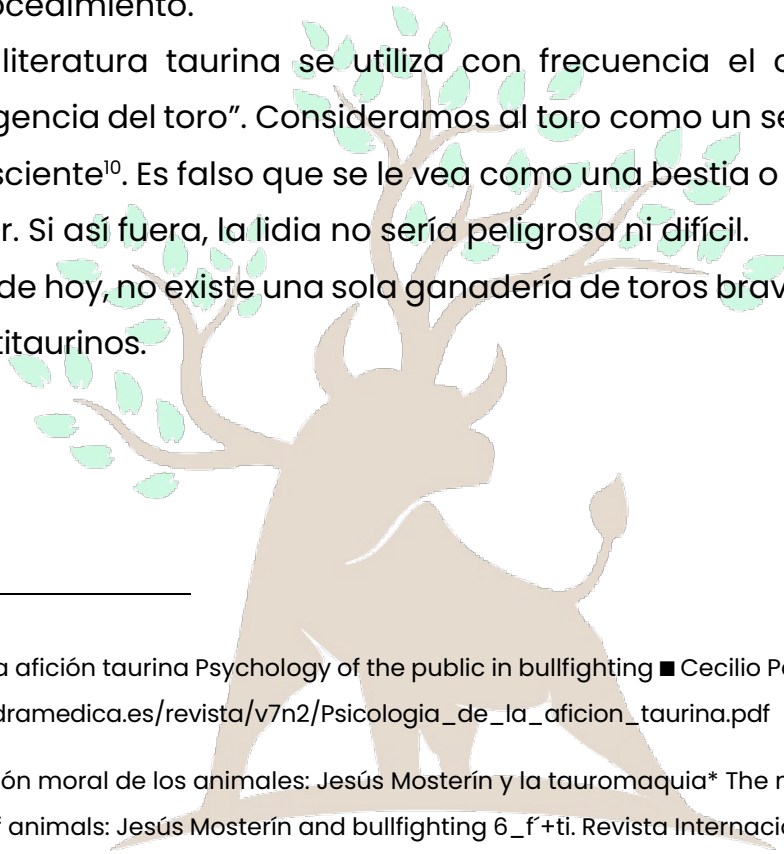
de un toro bravo. Aplaudimos el entendimiento que logra el torero con él, **un entendimiento que desemboca en una coreografía artística** y celebramos cuando el toro por su bravura, su cualidad distintiva, obtiene el indulto.

- Los taurinos no somos más violentos que los antitaurinos<sup>9</sup>.
- La lidia del toro es mucho más que picarlo con la puya o clavarle banderillas, tiene una serie de pases con el capote, otros con la muleta, tiene un orden, un tiempo. La corrida tiene una estructura y un procedimiento.
- En la literatura taurina se utiliza con frecuencia el concepto de “inteligencia del toro”. Consideramos al toro como un ser inteligente y consciente<sup>10</sup>. Es falso que se le vea como una bestia o como un ser inferior. Si así fuera, la lidia no sería peligrosa ni difícil.
- Al día de hoy, no existe una sola ganadería de toros bravos propiedad de antitaurinos.

---

<sup>9</sup> Psicología de la afición taurina Psychology of the public in bullfighting ■ Cecilio Paniagua  
[http://www.dendramedica.es/revista/v7n2/Psicologia\\_de\\_la\\_aficion\\_taurina.pdf](http://www.dendramedica.es/revista/v7n2/Psicologia_de_la_aficion_taurina.pdf)

<sup>10</sup> La consideración moral de los animales: Jesús Mosterín y la tauromaquia\* The moral consideration of animals: Jesús Mosterín and bullfighting 6\_f+ti. Revista Internacional de Filosofía, nº 61, 2014, 167-174 ISSN: 1130-0507 <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/150521>



## **Sobre el toro de lidia:**

En la historia del toro de lidia "larga y ardua tarea de selección y mejora de unos animales que no había tenido parangón hasta entonces en la historia de la ganadería mundial, realizada por individuos que carecían de conocimientos...sobre genética. Y que de forma intuitiva han sido capaces de modelar un animal"<sup>11</sup> los casi 250 años de historia documentada nos ofrecen el surgimiento de una especie dividida en encastes o familias con diferencias morfológicas y de comportamiento registradas e investigadas desde diferentes perspectivas académicas en Universidades repartidas en los 8 países con tradición taurina.

## **Consideraciones biológicas y fisiológicas del toro de Lidia<sup>12</sup>.**

- El toro bravo acomete y el manso huye.
- La cantidad de sangre que pierde el toro de lidia después del puyazo en el tercio de varas, es aproximadamente de 2 de los 45 a 50 lts de sangre que posee en promedio un toro bravo. Lo que en proporción representa menos de la sangre extraída a un donante.
- El toro a pesar de ser un herbívoro presenta comportamientos de un depredador<sup>13</sup> porque caza y ataca a otros animales.
- El toro tiene una doble circulación coronaria que le permite una gran cantidad de oxigenación y recuperación. ¿Han visto galopar a un cebú, un angus o un Tajima-gyu (su carne se conoce como Kobe) a la misma velocidad la distancia que galopa un toro bravo cuando acomete? NO. Tienen capacidades distintas, desarrollo y morfología



distinta. Se trata de especies diferentes.

- **Dolor en el toro de lidia:** La respuesta neuroendocrina del toro de lidia al estrés y al dolor consiste en bloquearles en el sistema nervioso<sup>14</sup>. Para bloquear el dolor experimenta un proceso de analgesia. En milisegundos liberan beta endorfinas (hormonas de la felicidad) 200 veces más potentes que la morfina.
- El toro bravo posee mecanismos neuro-hormonales que bloquean el dolor en su sistema nervioso al liberar beta-endorfinas en milésimas de segundo<sup>15</sup>. Y ésta liberación se activa cuando su piel sufre una perforación (al ser traspasada por la Puya ocurre también esa reacción). En el campo, se enfrenta a los pitones de otros toros y éste mecanismo le permite reponerse y defenderse. Es su defensa natural.

---

<sup>11</sup> López Martínez Luis. La ganadería de lidia en España. Historia, geografía y empresa. Sevilla, 2018.

<sup>12</sup> Respecto a los estudios sobre los neurotransmisores que registran el dolor en el toro, está la tesis doctoral de Luis Alberto Centenero Rozas de la Universidad Complutense de Madrid, facultad de veterinaria, departamento de fisiología, titulada *Concentraciones de hormonas opiáceas y su relación con la respuesta al dolor en el toro de lidia*

<sup>13</sup> *La Tauromaquia en tela de juicio, argumentos para un informe a la UNESCO*, Dr. José Carlos Arévalo. Ed. Altasierra Ediciones.\* Un ensayo sobre todos los argumentos que elevan a la Tauromaquia al rango universal de Cultura.

<sup>14</sup> UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE VETERINARIA Departamento de Fisiología (Fisiología Animal) TESIS DOCTORAL Concentraciones de hormonas opiáceas y su relación con la respuesta al dolor en el toro de lidia MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR PRESENTADA POR Luis Alberto Centenero Rozas Directores Juan Carlos Illera del Portal Gema Silván Granada Madrid, 2014



- Los toros lidiados inician una respuesta al dolor con un aumento progresivo en las concentraciones de beta-endorfinas y meta-enkefalinas a medida que se desarrolla la lidia<sup>16</sup>. Esto hace que la analgesia que se produce en él sea de tal magnitud que puede llegar a inhibir todo síntoma de dolor.
- El toro bravo es una especie única, capaz de elaborar una respuesta neuroendocrina adaptativa tanto al dolor como al estrés en segundos.
- Por lo tanto, la tesis de que al toro le duele y ese dolor le causa sufrimiento carece de fundamento biológico.

La crianza del toro bravo cumple con los requisitos y consideraciones que establece la reglamentación del bienestar animal (extensiones de terreno muy vastas, sin hormonas en su alimentación, entre iguales, con alimento y condiciones de higiene)

- Estadísticamente el 90% de los toros bravos NO muere en las plazas de toros y menos en éstos dos últimos años con menos festejos debido a la pandemia.
- La vida de una vaca brava de vientre oscila entre los 12 y 18 años contra los tres años de vida de una vaca lechera.
- La vida de un toro bravo oscila entre los 4 y 5 años, la de un becerro de engorda de 7 a 10 meses.
- Los sementales de ganado bravo viven en promedio entre 10 y 20 años
- El valor ecológico y el impacto positivo al medio ambiente<sup>17</sup> derivados de la tauromaquia y de las ganaderías de bravo se encuentra documentado, estudiado y comprobado en varios

artículos, tesis y tesinas académicas disponibles en varios repositorios universitarios.

- Aceptar que el toro no muera en el ruedo, es aceptar y consentir que pueda experimentar dolor al disminuir su concentración de beta-endorfinas sólo para evitar el sufrimiento de algunos espectadores. Como taurinos, primero el toro.

Nos enfrentamos al reto de re-formarnos como aficionados y conocer más sobre el toro de lidia como especie, sobre el campo bravo y mejorar nuestro uso del lenguaje. Tenemos la responsabilidad de aprender sobre la tauromaquia, su historia y transformaciones. A quién si pregunta por qué existen las corridas de toros y la tauromaquia en el XXI le podemos dar una pista: Para que siga existiendo el toro bravo, una especie que solo se encuentra en ocho países en el mundo, los ocho países taurinos. Para proteger un hábitat de fauna silvestre cuyo guardián es el toro bravo en santuarios conocidos como Dehesas o Ganaderías. Importan todos los animales, todos.

Tenemos que hacernos responsables de nuestras publicaciones y contribuir a la información en vez de a la desinformación.

---

<sup>15</sup>REGULACIÓN NEUROENDOCRINA DEL ESTRÉS Y DOLOR EN EL TORO DE LIDIA (BOS TAURUS L Juan Carlos Illera, Fernando Gil y Gema Silván. Dpto. Fisiología (Fisiología Animal). Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid. Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 MADRID (SPAIN) file:///C:/Users/Admin/Downloads/23725-Texto%20del%20art%C3%ADculo-23744-1-10-20110607.PDF <sup>16</sup> CONCENTRACIONES DE HORMONAS OPIÁCEAS Y SU RELACIÓN CON LA RESPUESTA AL

DOLOR EN EL TORO DE LIDIA. Luis Alberto Centenera Rozas TESIS DOCTORAL. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de veterinaria.

2014<https://eprints.ucm.es/id/eprint/28736/1/T35844.pdf> <sup>17</sup> LA TAUROMAQUIA COMO VALOR CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL. UNA APROXIMACIÓN COMPARADA (\*) JOSÉ LUIS VILLEGAS MORENO Dialnet-

LaTauromaquiaComoValorCulturalYMedioambientalUnaAp-6346420.pdf